

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### TÁBARA

*Anuncio publicación proyecto de la obra de pavimentación en aglomerado de las calles, Travesía de San Lorenzo, Hornico, Otero y parte de Trasduernas*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 28 de agosto de 2020, se aprueba el proyecto técnico de la obra denominada "Proyecto técnico para la ejecución de las obras de pavimentación en aglomerado de las calles, Travesía de San Lorenzo, Hornico, Otero y parte de Trasduernas, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de diecisiete mil seiscientos cincuenta y cinco euros con ochenta y ocho céntimos (17.655,88 €) I.V.A. incluido.

El referido proyecto ha sido redactado por la arquitecta técnica doña Beatriz Arribas Rodríguez y, en el mismo se precisa el objeto del contrato con claridad, y se refiere a una obra completa susceptible de ser entregada al uso general.

Dicho proyecto se expone al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que pueda ser examinado por los interesados y puedan, en su caso, presentar las alegaciones que estimen pertinentes durante dicho plazo.

Tábara, 10 de septiembre de 2020.-El Alcalde.

R-202002230

